

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE SUCRE

ESTADO N° 165

FECHA: SINCELEJO, 8 DE OCTUBRE DE 2015

PAGINA 1

	N° PROCESO	MAGISTRADO PONENTE	MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDANDO	FECHA DEL AUTO	ACTUACION
1	70-001-23-33-000-2014-00289-00	LCAR	NYR	LEOMAR DEL CRISTO MEDINA VIDES	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y OTRO	07-10-2015	SE CONCEDE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LA PARTE DEMANDANTE EN CONTRA DE LA SENTENCIA DEL 20 DE AGOSTO DE 2015, QUE DENEGÓ LAS PRETENSIONES DE LA DEMANDA
2	70-001-33-33-005-2014-00053-01	LCAR	NYR	JOSE GREGORIO ROYETH RUIZ	NACION-MINDEFENSA-POLICÍA NACIONAL	07-10-2015	SE ORDENA AGREGAR AL PROCESO Y PONER EN CONOCIMIENTO DE LAS PARTES, LOS DOCUMENTOS QUE OBRAN A FOLIOS 46, 47, 48 Y 49 DEL EXPEDIENTE
3	70-001-33-33-008-2015-00138-01	LCAR	NYR	LUZMILA DEL CARMEN SANTIS MARTÍNEZ	NACIÓN-FISCALÍA GENERAL DE LA NACIÓN	07-10-2015	SE ACEPTA EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUEZ OCTAVO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO, JORGE ELIECER LORDUY VILORIA, EN SU NOMBRE Y EN EL DE LOS DEMÁS JUECES ADMINISTRATIVOS DEL CIRCUITO DE SINCELEJO SE SEÑALA EL DÍA 13 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 10:00 A.M., PARA LLEVAR A CABO EL SORTEO DE JUEZ AD-HOC
4	70-001-33-33-005-2014-00020-01	LCAR	NYR	JULIO ROBERTO NIEVES JULIO	MINHACIENDA- UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"	07-10-2015	SE ADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN EN EL EFECTO SUSPENSIVO, INTERPUESTO POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP" EN CONTRA DE LA SENTENCIA DICTADA POR EL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO DE FECHA 30 DE JUNIO DE 2015
5	70-001-33-33-006-2013-00041-01	LCAR	A.R.	NACIÓN-MINISTERIO DE DEFENSA-EJERCITO NACIONAL	CARLOS MANUEL OVIEDO EMERY	07-10-2015	SE DECRETA COMO PRUEBA DE OFICIO, LA INCORPORACIÓN AL EXPEDIENTE DEL PROCESO PENAL SEGUIDO EN CONTRA DE CARLOS OVIEDO EMERY, SEGUIDO A INSTANCIAS DEL JUZGADO PRIMERO DE BRIGADA DE BARRANQUILLA, POR EL DELITO DE HOMICIDIO (FLS. 168 A 764) Y COLÓQUESE EN CONOCIMIENTO DE LA PARTE DEMANDADA PARA LOS EFECTOS PERTINENTES
6	70-001-33-33-008-2014-00076-01	LCAR	NYR	YENIS PEROZA SALGADO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-DEPARTAMENTO DE SUCRE-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCRE - FIDUPREVISORA S.A	07-10-2015	SE CORRE TRASLADO A LAS PARTES POR EL TERMINO DE DIEZ (10) DÍAS, PARA QUE PRESENTEN POR ESCRITO SUS ALEGACIONES-VENCIDO EL ANTERIOR TERMINO, DESELE TRASLADO AL MINISTERIO PUBLICO, SIN RETIRO DEL EXPEDIENTE PARA QUE EMITA SU CONCEPTO
7	70-001-23-33-000-2015-00050-00	LCAR	NYR	XIOMARA ELVIRA AVENDAÑO SIERRA Y OTROS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES "COLPENSIONES"	07-10-2015	SE CONVOCA A LAS PARTES, AL MINISTERIO PUBLICO Y A LA AGENCIA NACIONAL DE DEFENSA JUDICIAL DEL ESTADO, PARA QUE CONCURRAN A LA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN, QUE SE LLEVARÁ A CABO EL MIERCOLES 14 DE OCTUBRE DE 2015, A LAS 8:00 A.M., EN LA SALA 1 DE AUDIENCIAS PISO 3- PALACIO DE JUSTICIA- SE DENIÉGUESE LA CONCECIÓN DE PERSONERÍA AL ABOGADO FREDY PANIAGUA GOMEZ, PARA ACTUAR EN NOMBRE DEL DEMANDADO COLPENSIONES, EN CONSECUENCIA, DENIÉGUESE LA CONCECIÓN DEL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO EN CONTRA DE LA SENTENCIA DE PRIMERA INSTANCIA
8	70-001-23-33-000-2012-00058-00	LCAR	NYR	DAMARIS DEL CRISTO CRUZ ARROYO	UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTION PENSIONAL Y CONTRIBUCIONES PARAFISCALES DE LA PROTECCIÓN SOCIAL "UGPP"	07-10-2015	ESTÉSE A LO DISPUESTO POR EL H. CONSEJO DE ESTADO, QUE MEDIANTE SENTENCIA DEL 19 DE ENERO DEL AÑO EN CURSO, RESOLVIÓ REVOCAR EL NUMERAL PRIMERO DEL FALLO DICTADO POR ESTE TRIBUNAL EL DÍA 27 DE JUNIO DE 2013 Y CONFIRMAR EN LO DEMÁS LA PROVIDENCIA MEDIANTE LA CUAL FUERON DENEGADAS LAS SUPPLICAS DE LA DEMANDA

9	70-001-33-33-005-2013-00281-01	LCAR	NYR	IRENE BUELVAS SALAZAR	DEPARTAMENTO DE SUCRE	07-10-2015	SE DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EMANADA DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
10	70-001-33-33-005-2014-00090-01	LCAR	RD	ANA ACOSTA DE MARTINEZ	MUNICIPIO DE SINCE-SUCRE	07-10-2015	SE DECLARA INADMISIBLE EL RECURSO DE APELACIÓN PRESENTADO POR LA PARTE DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DEL 28 DE SEPTIEMBRE DE 2015, EMANADA DEL JUZGADO QUINTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO QUE DECIDIÓ DECLARAR NO PROBADA LA EXCEPCIÓN DE CADUCIDAD PROPUESTA POR LA APODERADA DE LA ENTIDAD DEMANDADA
11	70-001-33-33-001-2015-00065-01	LCAR	EJEC	SANDRA ISABEL HERAZO ALFARO	E.S.E. HOSPITAL LOCAL DE SAN BENITO ABAD	07-10-2015	DECLÁRESE DEBIDAMENTE DENEGADO EL RECURSO DE APELACIÓN INTENTADO EN CONTRA DEL AUTO DEL 15 DE JULIO DE 2015, QUE LIBRÓ MANDAMIENTO DE PAGO DENTRO DEL PRESENTE PROCESO
12	70-001-23-33-000-2015-00266-00	LCAR	NYR	ROZANA BEATRIZ ABELLO ALBINO	NACION-RAMA JUDICIAL-DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE SUCRE	01-10-2015	DENIÉGUESE EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL DR. MOISES RODRIGUEZ PEREZ, PARA TRAMITAR EL IMPEDIMENTO MANIFESTADO POR EL JUZGADO CUARTO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
13	70-001-33-33-007-2014-00066-01	MRP	NYR	MARY LUZ SEQUEA SUAREZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-DEPARTAMENTO DE SUCRE-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCRE - FIDUPREVISORA S.A	07-10-2015	DEJAR SIN EFECTO EL AUTO DEL 31 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDO POR ESTE DESPACHO, MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIÓ EL RECURSO - SE INADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DEL 13 DE MARZO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
14	70-001-33-33-007-2014-00034-01	MRP	NYR	MARIA EUGENIA JARAVA RICARDO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-DEPARTAMENTO DE SUCRE-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCRE - FIDUPREVISORA S.A	07-10-2015	DEJAR SIN EFECTO EL AUTO DEL 31 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDO POR ESTE DESPACHO, MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIÓ EL RECURSO - SE INADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DEL 9 DE ABRIL DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO
15	70-001-33-33-007-2014-00067-01	MRP	NYR	BELIA MARIA DE LA CRUZ SUAREZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL-FONDO DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-DEPARTAMENTO DE SUCRE-SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL DE SUCRE - FIDUPREVISORA S.A	07-10-2015	DEJAR SIN EFECTO EL AUTO DEL 31 DE AGOSTO DE 2015, PROFERIDO POR ESTE DESPACHO, MEDIANTE EL CUAL SE ADMITIÓ EL RECURSO - SE INADMITE EL RECURSO DE APELACIÓN INTERPUESTO POR EL DEMANDANTE, CONTRA EL AUTO DEL 17 DE MARZO DE 2015, PROFERIDO POR EL JUZGADO SEPTIMO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO DE SINCELEJO

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ARTICULO 295 DE LA LEY 1564 DE 2012 (CODIGO GENERAL DEL PROCESO) Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA DE OCHO (8) DE OCTUBRE DE 2015, Y A LA HORA DE LAS 8:00 A.M, SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN (1) DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.



SINDY HERNÁNDEZ VILLAMIZAR
Secretaria